

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Lunes 30 de Enero de 1995

No. 20

SUMARIO

Pag

MINISTERIO DE GOBERNACION

Nacionalidad.....285

SECCION JUDICIAL

Subastas.....286
 Títulos Supletorios.....287
 Guardadores Ad-Litem.....293
 Declaratorias de Herederos.....293
 Citaciones de Procesados.....295
 Fede Errata.....296

MINISTERIO DE GOBERNACION

NACIONALIDAD

Reg. No. 281- R/F 638716 -Valor C\$ 90.00

Resolución No. 1275

La Dirección de Migración y Extranjería, del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Nacionalidad mediante Decreto No. 867, del doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y en uso de sus facultades establecidas en el Reglamento a la Ley de Nacionalidad publicado en La Gaceta No. 52 del cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Considerando

Primero: Que el señor Mario Roberto Chávez Ortuño, mayor de edad, Ingeniero Geólogo, quien nació el día nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis en Oruro, República de Bolivia, presentó ante la dirección de Migración y Extranjería, la correspondiente solicitud de nacionalización el día veinticinco de Enero de mil novecientos noventa y uno.

Segundo: Que el señor Chávez Ortuño ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Ley para adquirir la nacionalidad nicaragüense, al residir en el territorio nacional desde el año mil novecientos setenta y cuatro, y que ha demostrado de forma fehaciente el vínculo que le une con sus hijos nacidos en Nicaragua.

Tercero: Que además de las razones expuestas, el señor Mario Roberto Chávez Ortuño, en forma expresa ha manifestado su voluntad de renunciar a su nacionalidad de origen, para optar a la nacionalidad nicaragüense, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente, en cuanto a Derechos y obligaciones que le corresponde a los Nicaragüenses Nacionalizados

Acuerda:

Primero: Conceder la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al señor Mario Roberto Chávez Ortuño, de generales antes mencionadas.

Segundo: De acuerdo a lo establecido, Mario Roberto Chávez Ortuño, gozará de todos los derechos y prerrogativas que la ley le concede, y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales.

Tercero: Regístrese en el Libro de Nacionalizados que a tal efecto lleva la Dirección de Migración y Extranjería y librese la Certificación correspondiente.

Cuarto: El presente acuerdo, surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Notifíquese, en la ciudad de Managua a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y dos. Lic. César Delgadillo Machado Jefe Dirección Migración y Extranjería Ministerio de Gobernación -Lic. Alfredo Mendieta Artola Ministro de Gobernación de la República de Nicaragua, visto el acuerdo que antecede y habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos, refrenda la presente Resolución. Lic. Alfredo Mendieta Artola Ministro de Gobernación

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 299- R/F 638745 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las once de la mañana del veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y cinco para llevarse a efecto el remate de los bienes siguientes; Un Equipo Completo de Secado, Beneficio y Tratamiento de semilla que incluye: Nueve tolvas de llenado; tres básculas de machete; una báscula eléctrica; tres mesas gravimétricas; diecinueve elevadores de grano; dos limpiadoras cliper super 68D; nueve cilindros clasificadores; una montacarga Balkancar; dos tolvas aéreas de recepción; seis silos de secado; una prelimpiadora; dos ciclones; cuatro bandas transportadoras fijas, tres en el subsuelo y una en la superficie; seis quemadores; una prelimpiadora marca Delta; una banda transportadora portátil; un compresor marca Campel Hausfeld con su respectivo motor; un equipo para tratamiento de semilla con su tolva; una tolva para llenado de saco con su báscula electrónica; una montacarga marca Toyota de una tonelada; un cuarto de control eléctrico con siete paneles eléctricos marcas Denson automática con su mando de control; una báscula marca Toledo.-

Base del Remate; Ciento treinta mil córdobas.-
Ejecuta: Financiera Nicaragüense de Inversiones.-
Ejecutado: Empresa Nacional Productora de Semillas de Reforma Agraria.-

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-
Dr. Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto Civil del Distrito.-

3 1

Reg. No. 300 - R/F 638747- Valor C\$ 135.00

Juzgado Primero de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.- A las diez de la mañana del día dos de marzo del presente año, en el Local de éste Juzgado, subástase propiedad urbana ubicada en la población de Tonalá, jurisdicción del Municipio de Morazán, de éste departamento, con las siguientes medidas: veinticinco varas de frente por cincuenta varas de fondo, dentro de los linderos; Norte: Porfirio Espinales; Sur: Esterlina Aguado; Oriente: Calle en medio, Engracia Centeno de Núñez y Poniente: Sabina Escorcía. Inscrita con el número 18.825, Asiento 2º, Folio 149, Tomo 46, Sección de Derechos Reales, Registro Público de Chinandega.- Base: Saldo de la deuda: once mil seiscientos catorce córdobas con setenta y siete centavos (C\$ 11,614.77).- Postura: Estricto cobrado.- Ejecutante: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, Sucursal Chinandega, Ejecutados: Tobias

García Ríos e Isabel López Munguía.-

Chinandega, once de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Roberto Marín Zúñiga Bolainez, Juez Primero de Distrito Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 301 - R/F 638755 - Valor C\$ 135.00

A las once y treinta minutos de la mañana del dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Se sacará a subasta el bien inmueble hipotecado por Elsa Patricia Diaz Lazo, a favor de Consuelo Chamorro Vidaurre de Solórzano ubicado en reparto San Juan Al Norte de esta ciudad, identificado como lote número doscientos tres e inscrito bajo el No. 110.216: Tomo: 1786;Folio: 31/32: Asiento: 1º, Columna de inscripciones, sección de Derechos Reales, libro de Propiedades de este Registro Público.- Base de la subasta ciento veintin mil ochocientos córdobas equivalentes a dieciseis mil dolares americano.-

Ejecuta: Consuelo Chamorro Vidaurre de Solórzano,
Ejecutado: Elsa Patricia Díaz Lazo.-

Interesado; opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua. a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 250- R/F 638688- Valor C\$ 135.00

Once de la mañana veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cinco, subastarse este Juzgado inmueble San Marcos, inscrito Asiento III, tomo 289,Folios 5/6, Finca No.12,888,Registro Público Carazo, Solar y mejoras.

Ejecuta: Dirección General de Ingresos a Industria Plásticas de Nicaragua (IPN).

Base: Un millón ciento setenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro córdobas con cincuenta centavos.

Oyense Posturas:

Juzgado Civil Distrito.-Jinotepe, Diciembre veintitrés de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Alfredo Zapata López.-

3 1

Reg. No. 386- R/F 638833- Valor C\$135.

Señálase las diez de la mañana en adelante del día martes veintiocho de febrero del corriente año en el Local

de este Juzgado para la subasta del siguiente bien inmueble ubicado en la comunidad Facundo Picado de esta jurisdicción bien que se describe así. casa de habitación que mide diecisiete varas de frente por treinta y cinco varas de fondo teniendo como mejoras una casa de habitación de siete metros de frente por diez de fondo, forrada de cuarterón techo de zinc, piso de tierra, contiene servicio de luz eléctrica con un pozo y una letrina, con una cocina anexa que mide cinco metros de frente por cuatro metros de fondo, forrada de tabla costonera, techo de tejas y todo el conjunto linda así Norte: calle de por medio Antonio Pérez Sur: Encose. Este: Amanda Cruz. Oeste José Francisco Cruz. siendo la base la subasta la cantidad de diecisiete mil córdobas. Santiago Guillén C.I. Palacios. Sria

Dado en el Juzgado Local Civil a las ocho de la mañana del diez y ocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Oiganse Postores.

Ejecutante. Róger Noe Cánales y Trinidad Quiroz Mejia.

Ejecutados. José Ramón López Chavarría y Blanca Rosa Cruz Zelaya.- I. Palacios Sria.

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 475 - R/F 638930 - Valor C\$ 72.00

Felipa Meléndez Ramírez, solicita título supletorio de terreno en el Barrio Medardo Andino (Ticuanatepe), el cual tiene los siguientes linderos; Oriente: solicitante; Poniente: Fanny de Herdocia; Norte: Fanny de Herdocia; Sur: Calle de por medio Manuel Ignacio Moraga.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Ticuanatepe, dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Cecilia Caparro de Arguello, Juez Local Unico de Ticuanatepe.-

3 1

Reg. No. 476 - R/F 638933 - Valor C\$ 72.00

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) pide título supletorio, solar situado en San Fernando, Nueva Segovia, mide cinco metros de frente, por ocho metros de fondo, con casa que mide seis varas de frente por seis de fondo donde funcionan oficinas; Linderos: Norte: Fernando Ortez, Sur: Alcaldía Municipal; Este: Calle en medio, parque Municipal, Oeste: Alcaldía Municipal.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona. O. Sria.-

3 1

Reg. No. 477 - R/F 638934 - Valor C\$ 72.00

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) pide título supletorio, solar situado en Santa Clara, Jurisdicción de San Fernando, Nueva Segovia, mide por el Sur: ocho varas, Norte: cinco varas y treinta y dos varas y media de fondo, en dicho solar existe casa que mide ocho varas de frente por ocho de fondo donde funcionan las oficinas; linderos Norte: Diego Rodríguez y Miguel Aguilar, Sur: calle en medio, Adilia Mantilla; Este: Calle en medio, antiguo comando; Oeste: Rosalpina Maradiaga.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona. O. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 478 - R/F 638935 - Valor C\$ 72.00

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) pide título supletorio, solar situado en Susucayán Jurisdicción Jicaró, Nueva Segovia midiendo el solar por el este catorce metros, por el sur tres metros, oeste, doce metros y Norte seis metros con casa prefabricada y mide por el Oeste veintiuna pulgadas, por el sur trece metros, ocho varas en cuadro, donde funcionan oficinas; linderos Norte: Rubenia Duarte, Sur: Comando del E. P. S.; Este: Reynaldo Rocha, Oeste: calle Alcaldía.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esperanza Barahona. O., Secretaria Interina.-

3 1

Reg. No. 479- R/F 638936 - Valor C\$ 72.00

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (Telcor) pide título supletorio solar situado Barrio Hermanos Casco, Jicaró, Nueva Segovia, mide el este diecinueve metros, Sur: veintiun metros; Oeste: diecinueve metros y Norte vientosos metros, con casa que mide, Oeste: veintiun metros y veintiuna pulgadas; Sur: trece metros, este; trece metros y norte, cinco metros, donde funcionan Oficinas; linderos: Norte: Gasolinera Texaco; Sur: Juzgado Local; Este: Amadeo Salgado; y Oeste: Benjamín Guillen.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veintiuno de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona. O. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 480 - R/F 638937 - Valor C\$ 72.00

Arnulfo Barrantes Morazán, en su calidad de apoderado general judicial de Telcor Estelí, solicita título supletorio de un lote de terreno y mejoras ubicado en el lugar llamado Cerro de Quiabu, de esta Jurisdicción de Estelí, Lindando Norte: Resto del Predio, Sur: Resto del Predio, Este: Resto del Predio, Oeste: Resto del Predio.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Rosa Yadira Torres. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 481- R/F 638938 -Valor C\$ 72.00

Arnulfo Barrantes Morazán, en su calidad de Apoderado General Judicial de Telcor, solicita título supletorio de un lote de terreno y mejoras ubicada en Pueblo Nuevo de este departamento, Lindando Norte: Parque Municipal. Sur: José Videá, Este: Juventud Pueblo Nuevo y Alejandro Salgado, Oeste: Banco Nacional de Desarrollo.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado Distrito Civil. Estelí, veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Rosa Yadira Torres, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 482 - R/F 638939 - Valor C\$ 72.00

Dr. Arnulfo Barrantes Morazán apoderado de Telcor solicita título supletorio de un solar situado en el Barrio Hermanos Cárcamos Estelí. Lindando; Norte: Erick Adolfo Castillo López; Sur: Mediando Calle, Escuela Sotero Rodríguez. Este: Oscar Ernesto Castillo y Oeste Telcor.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado Distrito Civil. Estelí, diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- T. del Socorro Galeano B.- Sria.-

3 1

Reg. No. 483 - R/F 638940- Valor C\$ 72.00

Dr. Arnulfo Barrantes Morazán en su calidad de Apoderado de Telcor solicita título supletorio de un solar ubicado en San Antonio La Trinidad, Dpto. Estelí, Lindando: Norte: Socorro Molina, Sur: Alcaldía Municipal; Este: Walter Cardoza y Oeste: Mediando calle, Jesús Mayorga y Carmen Osegueda.-

Opónganse Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintidós de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro- T. del Socorro Galeano B.- Sria.-

3 1

Reg. No. 484 - R/F 638963 -Valor C\$ 72.00

Xiomara Mercado Vanegas, pide título supletorio de terreno rural con casa, Jalapa Nueva Segovia, extensión cincuenta manzanas, linderos Norte: Maura Sarantez, Sur: Carmelo Bucardo, Este: Eugenio Hernández y Oeste: Ronaldo Herrera. Ubicada en Comarca San Rafael.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diez de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 1

Reg. No. 485 -R/F 638964 - Valor C\$ 72.00

Luis Alberto Castellón Peralta, pide título predio de terreno rural, extensión treinta y dos manzanas con casa, con nombre de Manantial, comarca Buena Vista Chiquita Jalapa, Nueva Segovia. Linderos: Norte: Aristedes Hernández, Sur: Rubén Moncada, Este: Francisco Bustamante Cerna, Oeste: Eugenio Soto Amador.-

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diez de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O.

3 1

Reg. No. 486 - R/F 638968 - Valor C\$ 72.00

Mario Ramón López Gutiérrez, pide título supletorio lote de terreno ubicado en la comunidad de Santa Rosa Jurisdicción de Jalapa, departamento de Nueva Segovia, tiene una extensión de dos manzanas las que son aptas para la agricultura. Limitados; Norte: Róger Vásquez y Carretera de por medio, Sur: Félix Cruz, Este: Félix Cruz, Oeste: Félix Cruz.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa quince de noviembre

de mil novecientos noventa y cuatro.- Juez Local Unico.-

3 1

Reg. No. 494 - R/F 687651 - Valor C\$ 75.00

Leonidas, Dimas, Claudia, Eduarda, Patricia, y Sandra todos de apellidos Reyes Villanueva, solicitan títulos supletorio, predio rústico ubicado Comarca San Benito Número, 2 Chinandega Norte: Camino enmedio, Ilu Altamairano; Sur: Gabriel Penado; Este: José Lorenzo Bustamante; Oeste: Margarita Romero, Pedro Reyes.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, trece enero mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 1

Reg. No. 495 - R/F 207945- Valor C\$ 108.00

Francisco Antonio Vaca Cantarero, solicita título supletorio, predio lote. a) Lote de Terreno de veinticuatro manzanas de extensión superficial comprendido dentro de los siguientes linderos generales y actuales, Norte: Propiedades de Sabino Ríos y Pantaleón Reyes. Sur: Propiedad Doroteo Hernández, Este: Cooperativa "Francisco Picado y Oeste: Propiedad de Daniel Quezada.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local de lo Civil de la ciudad de Jinotega, a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Concepción González Rodríguez, Sria, del Juzgado Local Civil de Jinotega.-

3 1

Reg. No. 496 - R/F 207946 - Valor C\$ 140.00

Jeanette Cantarero de Vaca, solicita título supletorio predio lote, a) Una finca rústica ubicado en el lugar denominado El Salto, Datanil, de ésta Jurisdicción departamental de veinte manzanas de extensión superficial, con sus cercas de alambres de púas en todo el perímetro con potreros y rastrojos y comprendido todo el inmueble dentro de los siguientes linderos generales y actuales. Norte: Propiedad de Félix Pedro Hernández, Sur: Propiedad de don Juan Ramón Hernández, Este: Cooperativa Francisco Picado y Oeste: Propiedad de Antonio Pérez.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local para lo Civil de la ciudad de Jinotega a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Concepción González, R. Sria. del Juzgado Local Civil, Jinotega.-

3 1

Reg. No. 118- R/F 638538 - Valor C\$ 72.00

Erika Ayanti Hodgson Dawman, solicita título supletorio de un lote de terreno situado en el Barrio Beholden sobre la calle Jerez de esta Ciudad, lindando con los siguientes linderos: Noroeste: La Laguna midiendo por este lado diecinueve metros y treinta y cinco centímetros, Sureste: La Calle Jerez, Midiendo por este rumbo diecinueve metros y treinta y cinco centímetros, Noreste: Terreno de Teddy Wells, con sesenta y un metros y cincuenta centímetros y sureste: Terreno de Gertrude Hodgson con cincuenta y siete metros y treinta y cinco centímetros, lo que estimo el valor en la suma de cuatro mil córdobas.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los un día del mes de Diciembre, de mil novecientos noventa y cuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 154 R/F 638610 Valor C\$ 72.00

Ramón Alvarez Romero, solicita título supletorio predio urbano, consistente en casa y solar en esta ciudad, con los siguientes linderos: Norte: Linda con Ana Montano: Sur: Linda, con Ramón Alvarez Romero; Este: Linda, con Róger Vargas y Oeste: linda, con Rosa Alpina Varela. Este solar tiene un área total de setenta metros cuadrados y cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.-

Opónganse.-

Chinandega, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Ana Patricia Mercado.- Sria. Suplente por Ministerio de Ley, Juzgado Local Civil, Chinandega.-

3 2

Reg. No. 155 R/F 638611 Valor C\$ 72.00

Thelma Francisca Carrero Montano, solicita título supletorio de predio urbano consistente en casa y solar en esta ciudad con los siguientes linderos: Norte: linda con Luis Toval Flores; Sur: linda coan Socorro Varela y Rosa Haydee Flores; Este: linda con Manuel Rosales y Oeste: linda con calle en medio Efraín Jarquín. Este solar tiene un área total de ciento cuarenta y siete punto noventa y cinco metros cuadrados: docientos once punto cincuentisiete varas cuadradas en su equivalente.-

Opóngase.-

Chinandega, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Ana Patricia Mercado.- sria. Suplente por Ministerio de Ley.- Chinandega.-

3 2

Reg. No. 156 - R/F 638578 -Valor C\$ 72.00

Arnulfo Guardado, solicita título supletorio urbano de Santa Rosa del Peñon. Lindando: Norte: Santos Rojas; Sur: Silvia Vallejos, Este: El Calvario y Pablo Pulido; Oeste: Adrián Pulido.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito de León. León, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 186 - R/F 190044 - Valor C\$ 91.50

Miguel Montalván Rodas, solicita título supletorio predio Lote, un lote de terreno de sesenta y ocho manzanas de extensión superficial, lindante así: Oriente: Propiedad de Virgilio Martínez Suárez y Antonio Díaz Zeledón, Occidente: Simeón Aguilar Arce, Norte: Propiedad de Armando Balladarez Meneses y Sur: Propiedad de Virgilio Martínez Suárez.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local para lo Civil, a los doce días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Concepción González R.- Sria. del Juzgado Local Civil de Jinotega.-

3 2

Reg.No.195- R/F 6858-Valor C\$75.00

Francisco Enrique Cuevas Pérez, solicita título Supletorio Lote Urbano Ubicado Frente Costado oriente Hielera Alaska esta ciudad lindante Norte: Félix Gustavo Martínez G; Sur: carretera enmedio Desmontadora INA; este: Juan Alvarez; Oeste: calle enmedio hielera Alaska.

Opónganse

Juzgado Primero Distrito Civil y Laboral Chinandega veintisiete octubre mil novecientos noventicuatro.-Esperanza Martínez Sria.

3 2

Reg. No. 196 - R/F 638618 -Valor C\$ 72.00

Haryery Catalina Andrade Amador, solicita título supletorio Urbano Villa Bosco Monge, con un área de 203. 56 M2. limitado: Norte: Cooperativa Oscar Robelo, calle de enmedio, Sur: Lote 345 y 346 Bloque "D", Este: Lote 394 y 395 bloque "D", Oeste: área verde.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Masaya, doce Enero, mil novecientos noventa y cinco.- Ma. Clementina Blanco P. Secretaria.-

3 2

Reg. No. 197- R/F 638623 - Valor C\$ 72.00

Dudley Gabriel Martínez Ruiz, solicita supletorio Urbano, San Juan del Río Coco.- Norte: Javier Rodríguez, Dayton Rivera Cruz; Sur: Plaza Parque; Este: José Ismael Avilés García; Oeste: Virginia Zamora.

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Noviembre 21, 1994.- Reyna de Cano, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 198 - R/F 638624 -Valor C\$ 72.00

Dudley Gabriel Martínez, Ruiz, solicita supletorio, rústico, jurisdicción San Juan del Río Coco. Norte: Miguel Téllez Flores; Sur: Zona Forestal de Samarkanda, quebrada; Este: Miguel Téllez Flores; Oeste: Concepción Rivera, quebrada en medio.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Noviembre 21, 1994.- Reyna de Cano.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 199 R/F 638625 Valor C\$ 72.00

Marcos González Aráuz, solicita título supletorio de un lote de terreno y dos casas de habitación, ubicado en el Lugar conocido como los cedros Villa Vieja del Municipio de Estelí lindando Norte: Carretera de por medio Estelí, La Concordia, Barrio José Santos Zelaya y Propiedad de Salvadora Castillo, Sur: Propiedad de Victoria Gutiérrez, Este: Propiedad de La Empresa Oscar Turcios Chavarría, y Oeste: Predio del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Inaa.- Y Propiedad de La Empresa Oscar Turcios Chavarría.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito de lo Civil.- Estelí, doce de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Rosa Yadira Tórres, Sria.-

3 2

Reg. No. 200-R/F 638626- Valor C\$72.00

Doribel Ubeda Herrera, solicita título supletorio de un lote de terreno sub-urbano y mejoras, comprendido

dentro de los linderos. Norte: Hospital Nuevo y calle de por medio y Carretera Panamericana, Sur: Propiedad de Guillermo Lorente, Este: Propiedad de Cándida Benavides, y Oeste: Propiedad de Hospital Nuevo.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí doce de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- R. Yadira Tórres, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 201- R/F 638630 - Valor C\$ 72.00

Ray Wilson Hodgson, solicita título supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Punta Fría de esta ciudad, colindando con los siguientes linderos. Norte: Leonel Alvarez, con treinta punto sesenta metros, Sur: Eduardo Cantero con treinta y seis punto sesenta metros, Este: Calle Neysi Ríos, con diecinueve metros, Oeste: Juan Mairena con diez y nueve metros.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a las siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 202 -R/F 638631 - Valor C\$ 72.00

Ray Wilson Hodgson, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el Puerto del Bluff, Jurisdicción de Bluefields, colindando con las siguientes medidas y linderos particulares, Norte: Andén Peatonal y Administración de Aduanas, con quince punto veintiseis metros, Sur: La Loma con quince punto veintiseis metros, Este: con oficina Migración con 33 metros; Oeste: con Anden y Trina González, con treintitres metros.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 203 - R/F 638632 - Valor C\$ 72.00

Ray Wilson Hodgson, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado al este de esta ciudad de Bluefields, propiedad en el cerro Abeerden y colinda con las siguientes medidas, y linderos particulares Norte: treinta y dos punto sesenta metros, Sur: cincuenta punto cuarenticinco metros, Este: cincuenta y un punto cincuenta metros, Oeste: veintiseis punto sesenta metros.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 204 - R/F 638633 - Valor C\$ 72.00

Ray Wilson Hodgson, solicita título supletorio, de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Central de esta ciudad en la avenida Reyes colinda con los siguientes linderos y medidas, Norte: Arturo Valdez, con trece punto veinte y cinco metros, Sur: Anden Peatonal y Avenida. Reyes, con trece punto veinticinco metros, Este: Andén Peatonal y calle Estrada con veintiocho punto noventa y cinco metros.- Oeste: Lenix Smith con veinte y ocho punto noventicinco metros.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 205- R/E 638640 - Valor C\$ 72.00

Elvira Auxiliadora Acosta Cruz, solicita título supletorio lote de terreno urbano ubicado Somotillo. Lindantes: Norte: Luz Lozano; Sur: Calle de por medio Juan Alberto Mendoza; Este: Calle de por medio, Luz Lozano; Oeste: Erlinda Lozano.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, nueve de diciembre de mil novecientos noventicuatro.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 2

Reg. No. 219 - R/F 638648 -Valor C\$ 72.00

Romana Gutiérrez Munguía, solicita título supletorio rústico, Norte: Camino en medio Pablo Munguía Barrera, Sur: Salomón Gutiérrez, conocido como Salomón Munguía, Poniente: Camino en medio suseores de José Munguía, Oriente: Salomón Gutiérrez conocido como Salomón Munguía.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil. León, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.- Juana Esthella Bermejo Castillo, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 220 -R/F 638649-Valor C\$72.00

Oscar González López, solicita título supletorio de un lote de terreno Rústico ubicado en la comarca de San

Fernando, Municipio de El Sauce Departamento de León,
lindante: Norte: con María Luisa Chévez, Poniente:
Benjamín Idiáquez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Civil.- El Sauce dos de Diciembre
de mil novecientos noventa y tres.- (f) Sonia Marín Rivera.-
Secretaria.-

3 2

Reg. No. 221- R/F 638655 - Valor C\$ 72.00

Cándida Rosa Molina Hernández, solicita
supletorio urbano. Lindante. Norte: Salvador Herrera,
Sur: Jairo Benjamín, Gloria Margarita y otro Cano
Molina, Este: Isaac Vega y Oeste. Amanda Molina.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Local Civil Estelí, nueve Enero mil
novecientos noventaicinco.- E. Palacios, Sria.-

3 2

Reg. No. 222 - R/F 638661 - Valor C\$ 72.00

Francisca Adilia Hudiel Espinoza, solicita título
supletorio de Casa y solar ubicada en Caridad de la Trinidad,
de este Departamento: Lindando: Norte: Narciso Hudiel
Rocha, Sur: Cándida Hudiel Espinoza: Este: Faustino
Valdivia y Ramiro Blandón y Oeste, calle enmedio María
de Ortuño.-

Opónganse legalmente.-

Dado en el Juzgado Distrito Civil. Estelí, tres de
Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- T. S. Galeano
B., Secretaria.-

3 2

Reg. No. 223 - R/F 638666 - Valor C\$ 72.00

El señor: Gregorio Romero Flores Mayor de edad,
soltero agricultor y de este domicilio. Solicita título
supletorio de una propiedad rústica de doscientas veinticinco
manzanas de extensión superficial ubicada en la comarca
la Unión de esta jurisdicción y está comprendida dentro de
los siguientes linderos; Norte: Leonidas García y Luisa
Salmerón, Sur: Fausto Cortez, Este: Poblado la Unión,
Oeste: Ignacio Amador.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Local y Unico de Distrito de
Nueva Guinea por Ministerio de Ley. A los seis días del
mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Dr. Octavio Rothschn Andino, Juez Local y Unico de

Distrito por Ministerio de Ley Nueva Guinea.-

3 2

Reg. No. 243 R/F 5573480 Valor C\$ 75.00

Prudencio Rolando Sobalvarro Díaz, solicita título
supletorio, lote de terreno rústico ubicado, comarca el
Pellizco Occidental al Norte de Chichigalpa. Lindantes;
Norte: Alejandro Vaca; Sur: Rosa María Pérez, antes
Guillermo Sobalvarro Cerda, Oriente: Rosa María Pérez,
antes Guillermo Sobalvarro Cerda, Poniente: Camino a la
misma Comarca el Pellizco, Occidental: en medio, Rosa
María Perez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral.-
Chinandega, dos de Diciembre de mil novecientos
noventa y cuatro.- Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 246 - R/F 293786 - Valor C\$ 72.00

Juan Ramón Palma Rodríguez, pide título
supletorio, solar urbano, barrio anexo "Laura Sofía Olivas,
Ocotál, Nueva Segovia, mide veinticinco metros de frente
por treinta metros de fondo, con casa de habitación,
Linderos: Norte: Gregorio Suárez; Sur: Leonidas Romero,
Este: Modesto López, Oeste: Terreno Valdío.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. ocotal, nueve de
noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Esperanza Barahona. O. Sria.-

3 2

Reg. No. 247-R/F 294508- Valor C\$ 72.00

José Antonio Beltrán Marín, pide título Supletorios
casa y solar ubicados barrio Teodoro López Ocotal Nueva
Segovia, solar mide veintisiete varas fondo, por veinte
varas frente, casa mide seis varas largo por tres varas
ancho, linderos Norte: Solar de Santos Rivera, Sur: calle en
medio, solar de Lesbja Rosales, este: Solar de Celso Pérez
Maldonado, Oeste: Solar de Audelia Escoto.

Opónganse

Juzgado Civil del Distrito, Ocotal trece de
Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza
Barahona Secretaria.-

3 2

Reg. No. 248- R/F 294509- Valor C\$ 72.00

Silvia Rodríguez Lagos, pide títulos supletorio,
propiedad rústica, denominada Piedra Blancas, lugar Las
Joyas. Macuelizo Ococona, Nueva Segovia, doscientas
veinte manzanas extensión. linderos Norte: Propiedad de

José Sánchez y herederos de Cruz Maradiaga, Sur: Propiedad llamada La Estrella de Hermana Cáceres Rodríguez, Este: Propiedad de Herederos Cruz Maradiaga y de Francisco Flores, Oeste: Propiedad de Ismael Rodríguez, José Sánchez y Apolonio Espinoza Cáceres

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito. Ocotlán, once de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona Secretaria. 3 2

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 467- R/F 786011 -Valor C\$ 80.00

Cítase al señor Alonso Quintana Acuña, para que dentro de veinte días después de notificados, comparezcan y elejan quien lo represente en la presente demanda de Juicio Ejecutivo Singular interpuesto por el Licenciado Carlos Alberto Berríos Delgadillo, Representante Legal del Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de nombrarle de oficio un Guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil, a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Teresa de Jesús Loafsig Bustamante, Juez Segundo de Distrito para lo Civil de León.-

3 3

Reg. No. 468 -R/F 786009 -Valor C\$ 40.00
Complemento-R/F 786010 -Valor C\$ 40.00

Cítase al señor Bayron José Corrales Martínez para que dentro de veinte días después de publicados, comparezca y eleja quien lo represente en la presente demanda de Juicio Ejecutivo Singular o interpuesto por el Licenciado Carlos Alberto Berríos Delgadillo, Representante Legal del Banco Nacional de Desarrollo, bajo apercibimiento de nombrarle de oficio un Guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil del Departamento de León, a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendado: Singular=Vale.- Teresa de Jesús Loafsig Bustamante, Juez Segundo de Distrito para lo Civil de León.-

3 3

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 436 - R/F 638890 -Valor C\$ 24.00

Carlos Brenes Carrión, mayor de edad, casado, oficinista y de este domicilio solicita se le declare heredero

de todos los bienes, derechos y acciones que dejara al morir su señora madre Lidia María Carrión Luna.-

Opónganse dentro del término de ley quien tenga igual o mejor derecho.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.- Maritza Blandón Flores, Secretaria.-

Reg. No. 454- R/F 638898 - Valor C\$ 24.00

Isabel del Carmen Salinas, solicita decláresele heredera de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su hermana señora Juana Salinas López.- Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Luisa de Sandoval, Secretaria.-

Reg. No. 455 - R/F 638915 -Valor C\$ 24.00

Gladys González, solicita declararse heredera de todos los bienes, derechos y acciones, de su difunta madre Pilar González.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, veinticuatro, Enero, mil novecientos noventa y cinco.- Fátima Beteta C.- Secretaria.-

Reg. No. 456 - R/F 638916 - Valor C\$ 24.00

Jorge René y Cándida Alicia ambos Guillén Herrera, solicitan declararse herederos universales de todos bienes, derechos y acciones de su difunto padre: Jorge Guillén Carrillo.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, veinte, Enero, mil novecientos noventa y cinco.- Fátima Beteta Canales, Sria.-

Reg. No. 457- R/F 638954 - Valor C\$ 24.00

Juan Antonio Espinoza Reyes, solicita declárese heredero único y universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señor padre Juan Evangelista Espinoza Vanegas (q.e.p.d.). Todo sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.- Señaló bienes.-

Opóngase.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de la ciudad de Jinotepe, a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Alfredo Zapata López. Srio. de Distrito Civil Jinotepe.-

Reg. No. 458 - R/F 638962 -Valor C\$ 48.00

Rosa Olimpia Enríquez Duarte solicita junto con sus hermanos: Edelma Auxiliadora, Armando José, Martha Ligia, y Mauricio Antonio, todos de apellidos Enríquez Duarte, ser declarados herederos universales de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su señor padre Juan Armando Enríquez Sandoval.-

Interesados opónganse en tiempo y forma legal.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua. Managua, veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.- Ante mí A. Rodríguez.- Secretario.-

Reg. No. 459 - R/F 638965 -Valor C\$ 24.00

Herminia del Socorro Estrada Campos y José Estrada Campos, solicitan decláreseles herederos, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejaran sus difuntos padres: José Pastor Estrada García y María Otilia Campos García.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Luisa de Sandoval, Secretaria.-

Reg. No. 460- R/F 638967 -Valor C\$ 24.00

Dimas Guzmán Ortiz Urbina, unión Nayda Orbelina, Elder Knenford, Nelson José y Suyapa de Jesús, todos apellidos Ortiz Urbina solicita declaratoria heredero, bienes, derechos acciones, dejo al morir su padre Alejandro Ortiz Ruíz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito 3 Octubre 1994.- Mayela A Bonilla Mairena, Secretaria.-

Reg. No. 461 - R/F 295098 -Valor C\$ 24.00

María Luisa Rodríguez Cruz, solicita declaratoria herederos favor sus sobrinos Matilde del Carmen, Yoconda María, Yeny Raquel Rodríguez Mejía, todos bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre legítimo Carmelo Rodríguez Cruz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotál, diez y siete Noviembre mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona O.- Sria.-

Reg. No. 466 - R/F 786012 - Valor C\$ 80.00

Bernarda Baldonado Chévez, por lo que hace a la cuarta conyugal y como cesionaria de los Derechos hereditarios de sus hijos: Maritza Alejandra, María Magdalena, Pedro Joaquín, Maura Francisca, Mauro Cecilio, Nora Josefa, María Rafaela, Javier Alfonso y María Adriana, todos de apellidos: Ruíz Baldonado, solicita ser declarada heredera, bienes, derechos acciones fallecer dejara el señor Ricardo Ruíz Silva esposo y padre respectivamente de los cedentes.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Socorro García I.- Sria.-

Reg. No. 470 -R/F 294581- Valor C\$ 24.00

Norma Piedad Ortiz Beltran, solicita declaratoria herederos, unión de sus hermanos, de las siguientes propiedades, a) Finca llamada San Carlos o la Explosión, cien manzanas superficie, Linderos; Norte Ramón Guillen, Sur: Cerro la Explosión, Este: Quebrada la Explosión, Este: Quebrada la Explosión, Oeste: Río San Fernando. b) Derecho de Tierra, sitio "El Arrayán", Norte: Montaña Nacional, Sur: Ejidos de Ciudad Antigua, Oriente: Sitio de Alalí, Occidente: Sitio de Achua. En bienes de la sucesión de José Benjamín Ortiz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona.-

Reg. No. 473 - R/F 294479 - Valor C\$ 24.00

Santiago Rojas Vanegas, solicita Declaratoria Herederos, bienes, derechos, acciones de su hijo Ramón Raúl Rojas Sarantes.- Menciona bienes.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona, Secretaria.-

Reg. No. 500 - R/F 786187 -Valor C\$ 40.00

Mario Guillermo Paguaga Acosta Unión Hermanos Gustavo Adolfo, Darling María, Juan Carlos, Martha María todos Paguaga Acosta solicita declárase herederos de los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su padre Benito Guillermo Paguaga Fonseca.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veinticinco de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.-

Reg. No. 538 - R/F 638973- Valor C\$ 24.00

Mercedes del Rosario, Ileana de la Concepción y Julia Margarita todas ellas Martínez Maltez.- Solicitan se les declare herederas universales de Mercedes Maltez Peña.

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito. Managua dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.90

Por vez primera cito y emplazo al procesado Juniette Urbina Romero de generales desconocidas , quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Estafa en perjuicio de Credomatic para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.91

Por vez primera cito y emplazo al procesado Carlos Alegría Leyton quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Robo con Intimidación en perjuicio de Esteban Mercado Aguirre para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de

oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.92

Por vez primera cito y emplazo al procesado Dolores Gutiérrez de generales desconocidas quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Hurto con abuso de Confianza en perjuicio de Banco Popular para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.93

Por vez primera cito y emplazo al procesado Victor Caklerón de generales desconocidas quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Hurto con abuso de Confianza en perjuicio de Banco Popular para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.94

Por vez primera cito y emplazo al procesado Donald Avendaño de generales desconocidas quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Hurto con abuso de Confianza en perjuicio de Banco Popular para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se

le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.95

Por vez primera cito y emplazo al procesado Julio Solano de generales desconocidas quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Hurto con abuso de Confianza en perjuicio de Banco Popular para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las y minutos de la del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua

No.96

Por vez primera cito y emplazo al procesado Fausto Alfredo Delgadillo quien esta siendo procesado en este Juzgado por supuesto delito de Violación en perjuicio de Gema María Escobar para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y minutos de la tarde del dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Lic. Silvia Rosales Bolaños Juez Septimo de Distrito del Crimen de Managua Carlos Antonio Espinoza

No.97

Por única vez cito y emplazo al procesado José David Vacellillo Lumbí de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Lesiones en perjuicio de Florencia Yelba Flores

bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio. Sino comparece recuérdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Managua, Dieciséis de Enero de mil novecientos noventa y cinco Dr. Danilo Mora Luna Juez Octavo del Crimen de Managua

FE DE ERRATA

En Gaceta No. 241-243- 245 del 23-27-29 Dic-94, aparece publicado el Reg. No.6938, Marca de Fábrica y Comercio donde se lee: Dr. José Antonio Alvarado Correa; Deberá leerse: Dr. José Antonio Alvarado Correa.

En Gaceta No.3-5-7- del 5-9- aparece publicado el Reg.No.128, Marca Fábrica y Comercio Deberá leerse: "NATURALISSIMA"

En Gaceta No.219 del 22-11-94-, aparece publicado el Reg.No.6549, Declaratoria de Herederos. Deberá leerse: Conocido como: José María Estrada Sandino.

En Gaceta No.176 del 22-sep-94, a parece publicado el Reg No.4813, Reposición de Certificado - Donde se lee:3-3; Deberá leerse:3-2

En Gaceta No.210 del 9-Nov-94.-Aparece publicado el Reg.No.6185, Declaratoria de Herederos. Deberá leerse: Conocida como María Eufemia Gutiérrez de Velásquez.

En Gaceta No.222 del 25-Nov- 94, aparece publicado el Título Profesional Reg. No. 6583. Donde se lee: María Isabel Espinoza Hurtado; Deberá leerse: Marta Isabel Espinoza Hurtado.

La Dirección